



## RESOLUCIÓN No 430 del 26 de Septiembre de 2013

**"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-MC-DTVAL- 006-2013"**

**EL DIRECTOR TERRITORIAL VALLE (Encargado), EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA RESOLUCIÓN No. 2614 DEL 2 DE JUNIO DE 2011, Y EN CUMPLIMIENTO A LOS POSTULADOS PREVISTOS EN LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 0734 DE 2012, Y**

### CONSIDERANDO:

Que el Director del Instituto Nacional de Vías, a través del artículo sexto de la Resolución No. 2614 del 2 de junio de 2011 y modificatoria 1326 del 8 de marzo de 2012, delegó en los Directores Territoriales la competencia de la ordenación del gasto en la etapa precontractual, contractual y pos contractual de los procesos contractuales requeridos en la Territorial, cuya cuantía sea inferior a mil (1000) s.m.m.v.

Que la Territorial VALLE, del INVIAS, tiene la necesidad de contratar **ACTIVIDADES AMBIENTALES DE SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA PASO NACIONAL POR PALMIRA (RUTA 2505), DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.**

Que la atención a las necesidades señaladas en los estudios previos, es imprescindible para cumplir con uno de los fines esenciales del Estado, consagrados en la Constitución Política, y teniendo en cuenta que el objetivo del Instituto Nacional de Vías, es garantizar el mantenimiento de la infraestructura vial a cargo de la entidad, contribuyendo así, al desarrollo sostenible y a la integración del país a través de una red eficiente, cómoda y segura, por lo cual se requiere de un mecanismo que permita garantizar la transitabilidad por vías nacionales en jurisdicción de la Territorial Valle.

Que en razón de lo anterior el INVIAS a través de la Territorial Valle está interesado en recibir propuestas para las Actividades Ambientales de Seguridad Vial en la carretera Paso Nacional por Palmira (ruta 2505) ubicada en el Departamento del Valle del Cauca.

Que la modalidad de la selección corresponde a un proceso de selección abreviada de menor cuantía, acorde a lo previsto en el literal b) del numeral segundo (2) del artículo segundo (2) de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Decreto 0734 de 2012.

Que para dicha contratación, la Territorial Valle cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 334313 del 23 de agosto de 2013, por un valor de \$ 181.818.500.00.

Que la Territorial Valle elaboró los estudios y documentos previos, de conformidad con lo previsto en el Decreto 0734 de 2012, en concordancia con el ordinal 1º del artículo 30 de la ley 80 de 1993.

Que los interesados podrán consultar los Pliegos de Condiciones y demás documentos anexos, a través del Portal Único de Contratación y en medio físico en la oficina jurídica de la Territorial Valle, ubicada en la Avenida Vásquez Cobo No.23N - 47, Edificio Estación del Ferrocarril, Piso 3, de la ciudad de Cali.

Con base en lo anterior,

### RESUELVE:





## RESOLUCIÓN No 430 del 26 de Septiembre de 2013

### “POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-MC-DTVAL- 006-2013”

**Artículo primero:** Ordenar para el día **27 de septiembre de 2013** la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SA-MC-DTVAL-006-2013, con el objeto de contratar **ACTIVIDADES AMBIENTALES DE SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA PASO NACIONAL POR PALMIRA (RUTA 2505), DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.**, de conformidad con las necesidades identificadas y consignadas en los estudios y documentos previos.

**Artículo Segundo:** En el presente proceso de selección abreviada de Menor Cuantía, podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en consorcio o unión temporal, que se inscriban para la presente convocatoria en el directorio de proponentes del Instituto Nacional de Vías, en la actividad descrita en el Pliego de Condiciones.

**Artículo Tercero:** Desarrollar el presente proceso de selección abreviada de menor cuantía, de conformidad con el presente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación acto de apertura, acta de apreciaciones de la entidad, documentos y estudios previos, matriz de riesgos previsible y pliego de condiciones definitivo	27 de septiembre de 2013	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Inscripción en el Formulario INVIAS – manifestación de interés (tres días hábiles siguientes al acto de apertura del proceso)	30 septiembre al 02 de octubre de 2013	En el correo electrónico <a href="mailto:mi_valle@invias.gov.co">mi_valle@invias.gov.co</a>
Audiencia de sorteo (día hábil siguiente al vencimiento del término para inscripción)	03 de octubre de 2013 a las 9:00 a.m.	Dirección Territorial Valle
Reunión para efectuar el cierre del proceso; Apertura del Sobre No. 1 *1	11 de octubre de 2013 A las 9:00 a.m.	Territorial Valle – INVIAS
Evaluación de la oferta Jurídica, Financiera y Técnica del proponente (Sobre No. 1) *1	15 al 17 de octubre de 2013	Territorial Valle – INVIAS
Publicación y traslado del informe de evaluación de la Oferta Jurídica, Financiera y Técnica del proponente (Sobre No. 1) (tres días hábiles) *2	21 al 23 de octubre de 2013	Territorial Valle – INVIAS y en el SECOP
Estudio de las observaciones presentadas al informe de evaluación de la Oferta Jurídica, Financiera y Técnica del proponente (Sobre No. 1)	24 de octubre de 2013	Territorial Valle – INVIAS
Publicación del documento “Respuesta a las observaciones formuladas al informe de evaluación de la Oferta Jurídica, Técnica y Financiera del proponente” (dos días hábiles) *2	25 al 28 de octubre de 2013	En el SECOP
Reunión en la cual se efectuará la apertura del Sobre No. 2 (oferta Económica), se establecerá el orden de elegibilidad (día hábil siguiente al vencimiento del termino de publicación del documento de respuesta a observaciones) *2	29 de octubre de 2013 A las 9:00 a.m.	Sala de Juntas Territorial Valle
Acta de Adjudicación *2	30 de octubre de 2013 A las 9:00 a.m.	Territorial Valle





## RESOLUCIÓN No 430 del 26 de Septiembre de 2013

### “POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-MC-DTVAL- 006-2013”

- Artículo Cuarto:** Convocar a las veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad en la etapa precontractual, contractual y poscontractual, del presente proceso de selección abreviada de menor cuantía.
- Artículo Quinto:** Publicar el presente acto de apertura en el sistema electrónico para la contratación Pública SECOP, a través del portal único de contratación, en cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 0734 de 2012.
- Artículo Sexto:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cali, el 26 de septiembre de 2013

**CARLOS HERNÁN LONDOÑO ESTRADA**  
Director Territorial Valle (Encargado)